

Una dinámica alternativa del desarrollo científico investigativo desde el Capítulo de Ciencias Básicas Biomédicas en Artemisa

An alternative dynamic for scientific research development from the perspective of the Basic Biomedical Sciences Branch Section in Artemisa

Aimé González Santiesteban^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-7613-6647>

Lareisy Borges Damas¹ <https://orcid.org/0000-0001-5764-5713>

Maykel Méndez Herrera¹ <https://orcid.org/0000-0002-6825-6075>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa. Artemisa, Cuba.

*Autor para la correspondencia: aimeglez@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El trabajo que desarrolla el Capítulo artemiseño de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas está encaminado a la formación de los recursos humanos, a mejorar la competencia y el desempeño de los asociados en su labor docente asistencial.

Objetivo: Describir la contribución del Capítulo de Ciencias Básicas Biomédicas de Artemisa en el desarrollo científico investigativo de sus profesionales.

Métodos: Se realizó una investigación de tipo descriptiva y analítica en la provincia Artemisa en el año 2019. Se trabajó con el Capítulo Provincial de Ciencias Básicas Biomédicas, así como la totalidad de sus asociados coincidiendo la muestra con el universo de estudio. Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático-estadístico.

Resultados: El capítulo de Artemisa tiene una membresía de 35 afiliados: 18 médicos (51,4 %), nueve licenciados en enfermería (25,7 %) y ocho de otras ramas profesionales (22,8 %). No se cuenta con ningún tecnólogo de la salud ni estomatólogos afiliados. En la totalidad de las actividades científicas se tuvo una participación activa y numerosa de los miembros de la sociedad y el encuentro metodológico fue la actividad científica que más se realizó.

Conclusiones: El Capítulo de Artemisa potencia la calidad en la asistencia, en la formación y en la investigación desde el inicio del proceso docente-educativo hasta la formación continuada del egresado. Asimismo, constituye un pilar fundamental en la formación posgraduada por cuanto contribuye al desarrollo de habilidades docentes e investigativas en los profesionales de la salud de la provincia.

Palabras clave: sociedades científicas; ciencias básicas; educación.

ABSTRACT

Introduction: The work of the Artemisa branch section of the Cuban Society of Basic Biomedical Sciences is aimed at training human resources and improving the competence and performance of its members in their teaching and medical practice.

Objective: Describe the contribution of the Basic Biomedical Sciences Branch Section in Artemisa to the scientific research development of its professionals.

Methods: A descriptive analytical study was conducted in the province of Artemisa in the year 2019. The study universe and sample coincided, since all the members of the Provincial Basic Biomedical Sciences Branch Section participated in the research. Theoretical, empirical and mathematical-statistical methods were used.

Results: The Artemisa Branch Section has 35 members: 18 physicians (51.4%), nine graduated nurses (25.7%) and eight professionals from other fields (22.8%). No health technologist or dentist is affiliated. All the scientific activities were attended by a large number of members and their participation was active. Methodological meetings were the most common type of scientific event.

Conclusions: The Artemisa Branch Section fosters quality in care, training and research from the start of the teaching-learning process to the continuing education of graduates. It is likewise a fundamental pillar of graduate training, contributing to the development of teaching and research skills in the health professionals of the province.

Key words: scientific societies; basic sciences; education.

Recibido: 30/01/2020

Aceptado: 07/10/2020

Introducción

El 10 de septiembre de 1980, por la Resolución Ministerial No. 157 del Ministerio de Salud Pública, surge el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud (CNSCS). A su vez, en cada territorio surgen los respectivos Capítulos Provinciales (CPSC) subordinados a las Direcciones Provinciales de Salud.⁽¹⁾

Una sociedad científica es una asociación de especialistas de una rama del conocimiento o de las ciencias en general que les permite reunirse, exponer los resultados de sus investigaciones, confrontarlos con los de sus colegas, especialistas de los mismos dominios del conocimiento y difundir sus trabajos a través de un evento o de una publicación especializada.⁽²⁾

Las ciencias médicas tienen una connotación importante en la sociedad cubana, cuyas raíces históricas son un patrimonio que la Revolución ha cultivado y desarrollado y, por ende, el CNSCS y sus sociedades tienen el encargo de fortalecer sus bases y fomentar desarrollo.⁽³⁾

En la provincia de Artemisa, el CPSC surge en el año 2012 con el propósito de coadyuvar en la educación, la formación investigativa y asistencial, tanto en la atención primaria como en la atención secundaria de salud. Desde su fundación ha intencionado la constitución de capítulos territoriales en las diferentes especialidades médicas, con la intención de fortalecer la calidad de la atención que se brinda a la población.

A finales del año 2018 se crea el Capítulo de Artemisa de la Sociedad Cubana de Ciencias Morfológicas. A partir de dificultades que presentó la junta directiva, a inicios de ese mismo año se realiza un reordenamiento interno del órgano de dirección y se comienza a trabajar como Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas, lo cual motivó a los afiliados.

A las ciencias básicas les corresponde erigir su autonomía desde el aprendizaje a lo largo de la vida a partir de los cimientos conceptuales que aportan. La necesidad de mantener una adecuada actualización en la formación esencial que aportan las ciencias básicas biomédicas ha generado otra tendencia, cada vez más respaldada por los estudios acerca de los procesos de aprendizaje, que consiste en el acercamiento temporal del aprendizaje entre las ciencias básicas y las clínicas.⁽⁴⁾

El trabajo que desarrolla la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas está encaminado a fortalecer la unidad entre lo teórico y lo empírico. Por esta razón, el correcto funcionamiento de esta sociedad científica, es un aspecto en el cual se debe continuar trabajando aún con mayor dedicación e intensidad.

La funcionabilidad del Capítulo se basa en la realización de las múltiples actividades que coadyuvan al adelanto de la ciencia. Asimismo, implica el desarrollo de conocimientos científicos para su socialización y divulgación mediante las diferentes formas de presentación de esa actividad científica, con apego a lo normado para las asociaciones en su marco reglamentario y legal.⁽⁵⁾

Por la importancia de las funciones de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas en la formación de los recursos humanos, en mejorar la competencia y el desempeño de los asociados en su labor docente asistencial, y en su formación como futuros investigadores y preparación de personal científico de alta calificación, se realiza la siguiente investigación cuyo objetivo principal es describir la contribución del Capítulo de Ciencias Básicas Biomédicas de Artemisa en el avance científico investigativo de sus profesionales.

Métodos

Se realizó una investigación descriptiva y analítica en la Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa durante el periodo de enero-diciembre del 2019. Se trabajó con la totalidad de los asociados (35 profesionales de la salud) del Capítulo de Ciencias Básicas Biomédicas de Artemisa.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes métodos:

- Analítico-sintético e inductivo-deductivo: para la constatación del problema; así como la interpretación de la información obtenida en la investigación.
- Histórico-lógico: permitió el establecimiento de antecedentes esenciales del objeto de investigación.
- Estudio documental: durante la recuperación de información especializada sobre el objeto de estudio.
- Estadística descriptiva: se utilizó el análisis de frecuencia para procesar los resultados obtenidos mediante el cálculo porcentual.

Se realizó una búsqueda de información especializada sobre el objeto de estudio, esta incluyó revisiones sistemáticas, artículos científicos, tesis doctorales, libros y otros documentos. Se accedió a las bases de datos Lilacs, MedLine, Bireme-OPS, Tripdatabase y Cochrane. Los delimitadores de la búsqueda fueron sociedades científicas, relaciones de trabajo, actividades científicas y funcionamiento.

Se aceptaron los siguientes documentos: documentos escritos en idioma inglés y español y que hubieran sido publicados los últimos 5 años (rango recomendado) o, en caso de encontrarse escasa o nula información, documentos publicados los últimos 10 años (rango extendido).

Además, se realizó una revisión de actas de reuniones metodológicas del Capítulo, resoluciones del CNSC, estatutos de la Sociedad y reglamento interno, informes de

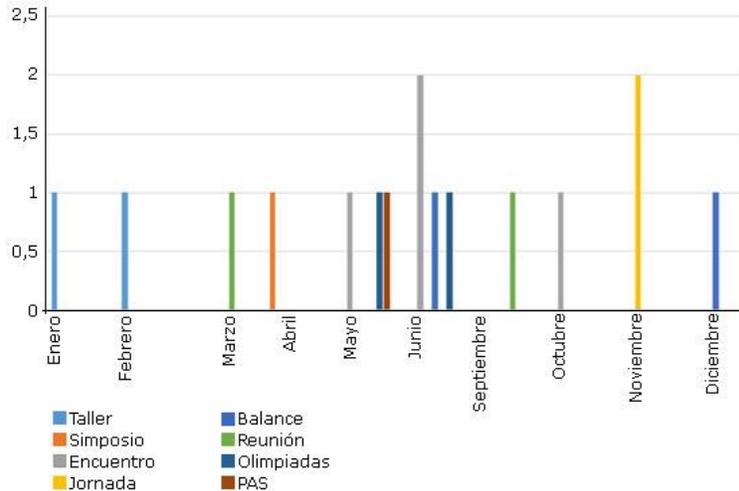
balance del Capítulo de Artemisa de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas, libro de registro de dictámenes de actividades científicas y de registro de asociados.

Se realizó una base de datos para el vaciamiento de la información obtenida a punto de partida de la revisión de informes y documentación del Capítulo para su posterior procesamiento en tablas y gráficos. Se mantuvo la confidencialidad con la información obtenida y su posterior divulgación.

Resultados

La membresía del Capítulo artemiseño de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas está compuesta por 18 (51,4 %) médicos, nueve (25,7 %) Licenciados en Enfermería y ocho (22,8 %) especialistas de otras profesiones, para un total de 35 miembros.

La figura 1 muestra la distribución de los diferentes tipos de actividades científicas realizadas en el periodo de estudio, observando que el mayor porcentaje lo ocupa el taller seguida del curso.



Fuente: Balance del Capítulo artemiseño de la Sociedad Cubana Ciencias Básicas Biomédicas.

Fig. 1 - Distribución de actividades científicas.

En las actividades científicas participaron 291 profesionales de la salud, todos cubanos, distribuidos de la siguiente manera:

- Jornada Científica: 75 profesionales (35 afiliados) y 9 estudiantes
- Fórum de alumnos ayudantes: 11 alumnos y 24 afiliados
- Reuniones: miembros de la junta directiva del Capítulo
- Encuentros metodológicos: todos los afiliados del Capítulo
- Balance: todos los afiliados
- Olimpiadas del saber: 42 estudiantes
- Talleres: 87 profesionales
- Simposio: 38 especialistas

Discusión

En Cuba, las sociedades científicas deben contribuir al desarrollo de la investigación y la aplicación de los logros de la ciencia y la técnica y, aquellas adscritas al Ministerio de Salud Pública, también favorecer la elevación del nivel de salud de la población hacia estadios cualitativamente superiores, y colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos, introducción de tecnologías avanzadas y nuevos métodos profilácticos y terapéuticos en el ámbito de su especialidad. La Ley 84 del año 2015, emitida por el Ministerio de Salud Pública, brinda la posibilidad a las sociedades científicas para la creación de representaciones en las provincias mediante Capítulos correspondientes en los territorios.⁽⁶⁾

Todos los profesionales, técnicos, trabajadores, profesores e investigadores de la salud pueden pertenecer a una o a varias sociedades científicas que estén relacionadas con su perfil profesional, técnico, docente o investigativo. La afiliación les permite obtener la categoría que corresponda, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para esa condición y sean aprobados por las instancias correspondientes.⁽⁷⁾

Para el Sistema Nacional de Salud la realización de las actividades y eventos científicos es de importancia primordial, debido a que los profesionales que intervienen exponen las mejores experiencias de las diferentes especialidades, muestran los resultados de años de trabajo en el tratamiento de enfermedades, el uso de las nuevas tecnologías médicas, las políticas sanitarias y adquieren conocimientos, todo lo cual permite elevar su desempeño.⁽⁸⁾

La contribución de las sociedades científicas es de un valor incalculable en el momento de planificar la educación de las personas para que lleguen a ser profesionales de la salud y para alcanzar la especialización. En este sentido, el Capítulo de Artemisa de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas es un ejemplo, pues reúne entre sus asociados la más amplia variedad de experiencias en la investigación básica, desarrollo científico y tecnológico, formación profesional, gestión y prestación de variados

servicios de salud, práctica clínica, asuntos gremiales, éticos y, en general, todo lo relativo a la profesión.

Es decir, si bien la universidad tiene el encargo social de la formación académica y otorgar títulos profesionales y de especialistas, las sociedades científicas colaboran con esta tarea mostrando las demandas que condicionan los programas y planes de estudios universitarios y esbozando los perfiles profesionales de egresados y especialistas, y con su participación directa en la formación continuada.⁽⁹⁾

La funcionabilidad de la Junta Directiva de un Capítulo está fundamentada principalmente en realizar múltiples actividades que coadyuven al desarrollo de la ciencia y, con ello, elevar la calidad de salud de la población y el proceso docente-educativo. Esto se lograría con el desarrollo de conocimientos científicos para su socialización y divulgación mediante las diferentes formas de presentación de esa actividad científica con el cumplimiento de lo normado para las asociaciones, según el marco reglamentario y legal.⁽¹⁰⁾

La actividad científica más frecuente durante el año 2019 en el Capítulo de Artemisa fue la reunión de especialistas en la que uno o más expositores trataron temas de interés científico para promover el intercambio de trabajos y experiencias. Los afiliados de la sociedad también son profesores y el Capítulo realiza estos encuentros con el objetivo de que los afiliados expongan los ejercicios del tránsito de categorías docentes.

En el mismo año 2019 estaba propuesto en el plan de eventos la realización de un taller, pero por la calidad y las características del evento la Junta Directiva del Capítulo decidió convertirlo en simposio, cuyo tema central fue la vinculación de las ciencias básicas con las clínicas.

En el 2020 se propuso en el plan de eventos realizar un coloquio con personalidades de las ciencias básicas de otras provincias.

Las olimpiadas del saber fueron un éxito, en las que hubo una gran participación de los alumnos de primer y segundo año de pregrado. Se logró realizarlas a nivel de sede (Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa y Filial de San Cristóbal) y a nivel provincial. Quedó demostrado, una vez más, que las sociedades científicas son también esenciales para que las universidades de ciencias médicas logren identificar, ponderar y plasmar en contenidos y experiencias de aprendizaje los factores que determinan el perfil profesional esperado por la sociedad.⁽¹¹⁾

La presentación de trabajos científicos sobre temas específicos en la I Jornada Científica Provincial de Ciencias Básicas permitió promover el desarrollo y el progreso del conocimiento mediante el intercambio científico.

Dentro de las actividades científicas que organiza el Consejo Nacional y Provincial de Sociedades Científicas de la Salud se encuentra el Concurso Premio Anual de la Salud, el cual constituye el reconocimiento más importante que otorga el Ministerio de Salud Pública cada año a los profesionales con resultados relevantes en las investigaciones

vinculadas a las ciencias médicas y al Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica en Cuba y sus programas nacionales.⁽¹²⁾ Los resultados de las investigaciones e innovaciones deben contribuir a la mejora de los indicadores del estado de salud de la población, a la calidad y satisfacción con los servicios de salud, a la eficiencia, la sostenibilidad y el desarrollo del sector, así como a la formación integral de profesionales en correspondencia con las necesidades del país.

Es meritorio destacar que en el año 2019, por primera vez, se presentaron al Premio dos investigaciones básicas provenientes del Capítulo de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas, un artículo científico publicado en la *Revista de Educación Médica Superior* titulado «La anatomía comparada del corazón, una necesidad de práctica de laboratorio en la carrera de medicina»⁽¹³⁾ y una investigación con perfil pedagógico titulada «Herramienta de autoevaluación», las cuales resultaron premiadas.

Sin lugar a dudas, la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas resulta un apoyo en el proceso de incentivar la vocación en investigación e incrementar las tasas de publicación científica desde el pregrado.

Se considera que este estudio se pudiera aplicar al resto de las sociedades de la provincia Artemisa, con lo que se incentivaría la emulación entre Capítulos.

El Capítulo de Artemisa de la Sociedad Cubana de Ciencias Básicas Biomédicas potencia la calidad en la asistencia, en la formación y en la investigación desde el inicio del proceso docente-educativo hasta la formación continuada del egresado y constituye un pilar fundamental en la formación posgraduada, lo cual contribuye al desarrollo de habilidades docentes e investigativas en los profesionales de la salud de Artemisa.

Se considera que, en las Ciencias Médicas, ciencia es sinónimo de calidad en los servicios médicos, excelencia en la docencia y relevancia en la investigación. Los investigadores del sector están obligados a seguir preparándonos para los grandes retos que tendrá que asumir la ciencia en las actuales y venideras circunstancias socioeconómicas del país y del territorio.

Referencias bibliográficas

1. Navarro-Machado V, Espinosa-Brito A. Apuntes para la historia de las sociedades científicas de la salud en Cienfuegos. Medisur. 2016 [acceso: 07/11/2016]; 14(4). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3202>
2. Betancourt Pulsan A, García Pérez A, Barbeito Guardado I, Pérez Delgado N, Parra Castellanos MR. Sociedades Científicas de la Salud. Retos y perspectivas en la provincia de Guantánamo. Revista Información Científica. 2012;76(4). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757269022>

3. Véliz Martínez PL. Papel de las Sociedades Científicas cubanas de la salud en la actualidad. Cuba Salud 2015. Palacio de las Convenciones. Cuba; La Habana: 2015. [acceso: 27/09/2021]; Disponible en: <http://www.convencionalud2015.sld.cu/index.php/convencionalud/2015/...>
4. Pernas Gómez M, Taureaux Díaz N, Sierra Figueredo S, Diego Cobelo JM, Miralles Aguilera EA, Fernández Sacasas JA, *et al.* Principales retos para la implantación del plan de estudio D en la carrera de Medicina. Educ Méd Super. 2014 [acceso: 21/06/2017]; 28(2):335-46. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000200013
5. Véliz Martínez PL. Factores que afectan en la actualidad el funcionamiento de las Sociedades Científicas cubanas en Salud. Revista INFODIR. 2015 [acceso: 21/06/2017]; 20:12-24. Disponible en: <http://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/109>
6. Vera-Rivero Daniel Alejandro. Sociedades científicas de estudiantes de medicina: una estrategia de desarrollo. Investigación Educ Médica. 2019 [acceso: 20/10/2021]; 8(31). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572019000300113&lng=es
7. Cuba. Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud. Reglamento General de las Sociedades Científicas de la Salud. Resolución 84/2015. Ciudad de La Habana: CNSC; 2015. [acceso: 19/10/2021]. Disponible en <https://instituciones.sld.cu/socientificas/files/2016/01/REGLAMENTO-DEL-CNSCS-res84.pdf>
8. Cuba. Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud. Contribución conjunta del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud al Examen Periódico Universal. La Habana: CNSCS; 2015. [acceso: 29/01/2015]. Disponible en: <http://www.acnu.org.cu/articulos/contribucion-conjunta-del-consejo-nacional-de-sociedades-cientificas-de-la-salud-al-examen>
9. Morales Ojeda R. Cobertura universal de salud. Experiencia cubana. Conferencia Magistral. Convención Salud 2015. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2015. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/ucmvc/2015/04/22/ministro-de-salud-roberto-morales-ojeda-expone-experiencia-de-cuba-en-cobertura-universal/>
10. Blanco Aspiazu MA, Serra Valdés MA, Armenteros Terán S, Alonso Chil O, Del Pozo Jerez H, Menéndez Jiménez J, *et al.* Valoración del diseño por competencias del internado vertical en medicina interna en Cuba. Rev haban cienc méd. 2015 [acceso: 03/05/2016]; 14(6). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1083/923>

11. Véliz Martínez PL. Modelo del especialista en medicina intensiva y emergencias por competencias profesionales [Tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2017. [acceso: 22/09/2019]. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=584>
12. Rojo Pérez N, Valenti Pérez C, Martínez Trujillo N, Morales Suárez I, Martínez Torres E, Fleitas Estévez I, *et al.* Ciencia e innovación tecnológica en la salud en Cuba: resultados en problemas seleccionados. Rev Panam Salud Publica. 2018;42:e32. DOI: [10.26633/RPSP.2018.32](https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.32)
13. López González E, González Cordero F, Gámez Pérez A, Solimám Díaz G, Díaz Riesgo M. La anatomía comparada del corazón, una necesidad de práctica de laboratorio en la carrera de medicina. Educ Med Sup. 2018 [acceso: 22/09/2019]; 32(2). Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1261>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de autoría

Conceptualización: Aimé González Santiesteban

Curación de datos: Lareisy Borges Damas y Aimé González Santiesteban

Análisis formal: Aimé González Santiesteban

Adquisición de fondos: -

Investigación: Aimé González Santiesteban, Lareisy Borges Damas y Maykel Méndez Herrera

Metodología: Lareisy Borges Damas

Administración del proyecto: -

Recursos: Maykel Méndez Herrera

Software: Maykel Méndez Herrera

Supervisión: Aimé González Santiesteban

Validación: Lareisy Borges Damas y Aimé González Santiesteban

Visualización: Lareisy Borges Damas

Redacción - borrador original: Aimé González Santiesteban

Redacción - revisión y edición: Aimé González Santiesteban y Lareisy Borges Damas.